

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Contratado/a Interino/a [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **22/23-528**, del área de conocimiento de **Didáctica de la Expresión Corporal**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTA D^a. Soledad Torrecuadrada García-Lozano _____ (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIO D. Vicente Martínez de Haro _____ (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 D^a. Miriam Prieto Egido _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 2 D^a. Ángeles López Rodríguez _____ (a propuesta del Centro)
 VOCAL 3 D. Rubén Omar Barakat Carballo _____ (vocal externo)
 VOCAL 4 D^a. Pilar Martín Escudero _____ (vocal externo)
 VOCAL 5 D^a. Liliana Jacott Jiménez _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

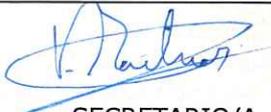
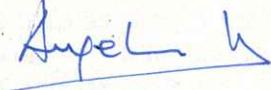
Don D. Victor Cuadrado Peñafiel _____ 1

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 16 de mayo de 2023

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTE/A		
 SECRETARIO/A	 VOCAL 1	 VOCAL 2
Ruben Barakat <small>Firmado digitalmente por Ruben Barakat Nombre de reconocimiento (DN): cn=Ruben Barakat, ou=Universidad Politécnica de Madrid, ou=ARPE Research Group, email=hrubenomar.barakat@upm.es, c=ES Fecha: 2023.05.16 11:35:19 +02'00'</small>	MARTIN ESCUDERO MARIA DEL PILAR - DNI 00792978F <small>Firmado digitalmente por MARTIN ESCUDERO MARIA DEL PILAR - DNI 00792978F Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, ou=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, email=mariaescudero@ucm.es, c=ES ou=MARTIN ESCUDERO, email=mariaescudero@ucm.es, ou=MARTIN ESCUDERO MARIA DEL PILAR - DNI 00792978F Fecha: 2023.05.16 11:38:16 +02'00'</small>	 VOCAL 5
VOCAL 3	VOCAL 4	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	
CUADRADO PEÑAFIEL	VICTOR		50	40	5	5	100
SMITH PALACIO	EULISIS		6	20	1	0,5	27,5